

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO LABORAL
CIRCUITO JUDICIAL DE PALMIRA VALLE

Palmira, Valle del Cauca, 27 de agosto del 2021.

AUTO INTERLOCUTORIO No. 655

Referencia.	PROCESO EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA
Ejecutante.	MARIA VICTORIA OCAMPO RUIZ
Ejecutado.	JOSÉ ALBERTO ZABALA AVILEZ
Radicación.	76-520-31-05-002-2017-00239-00

De conformidad con la documentación aportada por la parte demandante, y en consonancia con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 129 del C.G.P, se señala el día viernes 22 de octubre de 2021 a las 11:00am para realizar audiencia en la cual se resolverá el incidente propuesto por el apoderado de la señora MARIA VICTORIA OCAMPO RUIZ contra el señor JORGE ALBERTO ZABALA AVILEZ

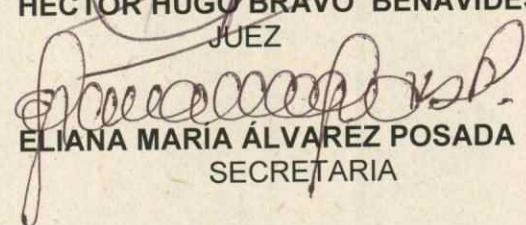
Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira,

RESUELVE:

Señala el día viernes 22 de octubre de 2021 a las 11:00am para realizar audiencia en la cual se resolverá el incidente propuesto contra el señor JORGE ALBERTO ZABALA AVILEZ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

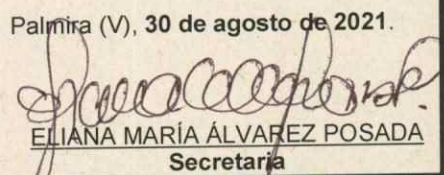

HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES
JUEZ


ELIANA MARÍA ÁLVAREZ POSADA
SECRETARIA

Juzgado 2º Laboral del Circuito
Palmira Valle.

Por ESTADO No. 46 de hoy se notifican
las partes del auto anterior.

Palmira (V), 30 de agosto de 2021.


ELIANA MARÍA ÁLVAREZ POSADA
Secretaria